

Guayaquil, 01 de Junio del 2006

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA  
LOREPA S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cia. INMOBILIARIA LOREPA S.A. presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico de 2005.

1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales, estatutarias y reglamentarias, así como lo relacionado en la Junta General.
2. El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo
3. La correspondencia, Actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 321 de la ley de Cias
5. Dada la actividad de la Cia. no hace falta mayor control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los Libros de Contabilidad.
7. La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados
8. Al hacer un análisis de los principales indicadores Financieros comparados con los Ejercicios Económicos (2005-2004), dentro de los aspectos mas importantes la disminución incremento del Activo Corriente; una disminución del activo Fijo; y una disminución del Pasivo Corriente y del Pasivo a Largo Plazo. El Estado de Resultados arroja una Utilidad del Presente Ejercicio 2005.
9. En general considero que la Cia. ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,

  
Ab. Susana Ortega  
Comisario

